



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 2 a 4 de agosto de 2017

Tema 14 del programa provisional*

Información geoespacial marina

Información geoespacial marina

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial su informe sobre la información geoespacial marina. El informe estará disponible únicamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (http://ggim.un.org/ggim_committee.html). Se invita al Comité de Expertos a que tome nota del informe y exprese sus opiniones sobre el camino a seguir, teniendo en cuenta la importancia de tener información geoespacial marina fiable, oportuna y de alta calidad en apoyo de la administración, la gestión y la gobernanza del medio marino.

Resumen del informe

En su sexto período de sesiones, celebrado en Nueva York del 3 al 5 de agosto de 2016, la Comisión de Expertos, en su decisión 6/108, reconoció la necesidad de examinar el medio marino, a saber, las costas, las aguas costeras, los mares y los océanos, como componente clave de la infraestructura de datos espaciales que sustenta la administración y la gestión de la tierra, los espacios marinos y los recursos geoespaciales nacionales de muchos Estados miembros ribereños. La información geoespacial marina será necesaria para apoyar la administración, la gestión y la gobernanza de los entornos marinos y oceánicos a fin de satisfacer la demanda de análisis críticos cuando se planteen cuestiones relativas a la gobernanza, la gestión y la coordinación de los mares, los océanos y los recursos. Esas necesidades incluyen la información sobre los espacios de recreación, las telecomunicaciones y el transporte y el rendimiento de los recursos naturales en materia de alimentos, remedios, energía y minerales. La información reunida tendrá una importancia fundamental para la medición, la vigilancia y la mitigación de los riesgos climáticos en los mares y océanos, el apoyo a las prioridades nacionales de desarrollo y la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

* E/C.20/2017/1.



En su informe, la Secretaría proporciona información sobre la consideración prestada por la Mesa del Comité de Expertos al fortalecimiento de la gestión mundial de la información geoespacial, inclusive en lo que respecta a abordar cuestiones sustantivas sobre el medio marino mediante la creación de un nuevo grupo de trabajo, a fin de asegurar que la información geoespacial marina facilite la disponibilidad y accesibilidad de la información basada en la ubicación para ayudar a los Estados Miembros a establecer prioridades estratégicas, tomar decisiones y medir y supervisar los resultados.
